



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Valencia, a 17 de enero de 2019

Estimados socios y amigos de Acción Cívica,

Os trasladamos a continuación un resumen de las actividades realizadas por la asociación a lo largo de 2018.

1.- PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Este año Acción Cívica se ha personado en 4 nuevos procedimientos judiciales:

1. Caso Montecarlo (Lanzarote) en sus 3 piezas separadas y con la dirección letrada de Irma Ferrer.
2. Caso IVAM (Valencia) en sus 2 piezas separadas y con la dirección letrada de Miriam Salmerón.
3. Caso Alquería (Diputación de Valencia, aún bajo secreto de sumario), con la dirección letrada de Miriam Salmerón.
4. Caso Desaladora (Murcia), con la dirección letrada de Lucía Arias.

Además, nos hemos personado en una nueva pieza (la 3ª) del caso Taula (Valencia), también con la dirección letrada de Miriam Salmerón.

En el caso del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, procedimiento judicial por presuntas prevaricaciones urbanísticas, seguimos ejerciendo la acusación popular con la dirección letrada de Andrés Fariña. Esperamos que el juicio se celebre pronto.

Por su parte, el presidente de la asociación ejerce desde el año 2012 la acusación popular a título individual en el caso Cooperación (Valencia). El juicio de la segunda y tercera pieza separada (hospital de Haití y resto de proyectos fraudulentos en América y África) se celebrará en primavera de 2019.



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

2.- DIVULGACIÓN

Además del ejercicio de las 6 acusaciones populares en marcha, durante este año hemos continuado con nuestras campañas de divulgación de la problemática que lleva aparejada la corrupción política:

Queremos destacar el informe que Acción Cívica encargó para calcular el coste económico de la corrupción política en el conjunto de España, un meticuloso trabajo que fue elaborado por los profesores Francisco Alcalá y Fernando Jiménez (Universidad de Murcia). Realizado con metodología racional y empírica, el informe ofreció conclusiones sólidas y recibió una enorme repercusión mediática a nivel nacional (ver en la sección “Prensa” de nuestra web las apariciones de fecha 27.10.18).

Tras la idea original de Acción Cívica, la elaboración del trabajo por parte de los profesores Alcalá y Jiménez y su publicación, el informe sobre el coste económico de la corrupción fue presentado el 26.10.18 en un seminario celebrado en la sede del IVIE (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas). Además de los coautores, participaron en el encuentro Juan José Gamuza (catedrático de Economía), Joan Llinares (director de la Agencia Antifraude valenciana), Silvia Muñoz (magistrada de Lanzarote), Carlos Sebastián (catedrático de Economía), Manuel Villoria (catedrático de CC Políticas) y Antonio Penadés (presidente de Acción Cívica).

Con anterioridad, el 29.05.18, Acción Cívica organizó junto con el Museo L’Iber la proyección del documental “Grecia en el aire” en el Teatro Talía de Valencia. Acción Cívica había participado en el mecenazgo para la producción de este instructivo y necesario documental de carácter social. En el debate posterior participaron Pedro Olalla (autor del libro “Grecia en el aire” y director del documental), Alejandro Noguera (director del Museo L’Iber) y Antonio Penadés.

Acción Cívica participó también en una de las mesas redondas de la Jornada “Estrategias para la integridad en la gestión pública” que la Agencia Antifraude de la Comunidad Valenciana celebró en la sede de la UIMP en fecha 04.10.18.

En fecha 12.09.18 Irma Ferrer fue entrevistada en Onda Cero Lanzarote con ocasión de las actuaciones de Transparencia Urbanística y de Acción Cívica. En este enlace se puede escuchar (a partir del minuto 13): <https://m.soundcloud.com/lavozdelanzarote/buenos-dias-lanzarote-miercoles-12-de-septiembre>

Poco después, el 02.12.18, Irma Ferrer participó en el programa televisivo «Millennium» (La 2), dedicado al estado de la Justicia en España. El debate se puede ver aquí:



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

<http://www.rtve.es/m/alicarta/videos/millennium/millennium-estado-justicia/4871365/?media=tve>

Durante el otoño Acción Cívica emitió 2 comunicados: uno en apoyo a la candidatura del fiscal Anticorrupción Vicente Torres como magistrado de la sala de lo Penal del TSJ de Valencia (01.10.18); y un segundo comunicado rechazando la politización de la Justicia (28.11.18). Los textos se pueden leer en la sección “Comunicados” en nuestra web (en la pestaña “Prensa”).

El pasado 11.12.18, Antonio Penadés estuvo en el debate sobre la corrupción política celebrado en el cine Lys tras la proyección de la película “El Reino”. Participaron también el magistrado José María Tomás y Tío, presidente de la Fundación de la Justicia, Joan Llinares y José Ignacio Pastor (presidente de Acicom).

Como siempre, en nuestra web accion-civica.org está toda la información.

3.- CUENTAS

Como cada año, detallamos a continuación los ingresos obtenidos por Acción Cívica y los gastos a los que se han destinado los fondos.

El saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 01.01.18 era de 7.981,95 euros

En 2018 los ingresos por cuotas de socios han sido de 6.540 euros. Además, la Organización contra la Corrupción (OCC) ha devuelto la parte que quedaba (2.889,25 euros) del dinero que Acción Cívica les prestó para el abono de una fianza judicial (4.000 euros).

Por su parte, los gastos han sumado 13.830,02 euros:

- Honorarios de procuradores (2.600 euros)
- Honorarios de abogados (5.680 euros)
- Renovación del dominio de Internet (120 euros)
- Gastos bancarios, desplazamientos para un congreso y otros (430,02 euros)
- Fianzas judiciales (5.000 euros):
 - 1.000 euros para una nueva pieza del procedimiento del caso Taula
 - 1.000 euros para el caso del IVAM
 - 1.000 euros para cada una de las 3 piezas del caso Montecarlo de Lanzarote

Por tanto, el saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.18 es de 3.581,18 euros.



ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

Por último, animamos a las personas de nuestro entorno a que nos ayuden en la captación de nuevos socios, algo necesario para nuestro funcionamiento. Si cada uno aportara un socio más duplicaríamos la capacidad económica de Acción Cívica y, con ello, la posibilidad de llevar a cabo más proyectos que redunden en una sociedad civil más fuerte y en un país menos politizado.

Gracias a todos por vuestro apoyo.

Atentamente,

La Junta directiva de Acción Cívica